

los múltiples de pautas de la obra se requirieron los siguientes pasos:

- 1.- Se comunicó al Banco Hipotecario Nacional, por voto, la situación existente con el Director Técnico ante la exigencia de éste a soluciones de defectos técnicos.

- 2.- Se llamó a una reunión de asociados para que éstos resolvieran los pasos a seguir con el arquitecto Corruente.

Al no habiendo mas temas para tratar se dio por finalizada la reunión, siendo las 19²⁰ hrs.

P.A.

ERNESTO SORZZONI

Presidente.

PERA, R.
SECRETARIO

Acta N° 181

A los dos días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro, siendo las dieciocho y treinta hrs, se reúne el Consejo de Administración de la "Cooperativa 10 de Marzo Hdb". Se encuentran presentes los señores. Sorzzoni y Neft.

Se desarrollan los siguientes puntos:

- 1.- Quorosos: Se comienza sobre la situación de los socios Fobi Jorge, Fobi Elise y Repozzo Roberto, se autorizó al Dr. Bordini, a quien se dio el voto para que haga efectivo la expulsión de los dos primeros, ya que el tercero actualizó su deuda, no así los intereses que se

le explicarán...

2.- Compra de terrenos: el Sr. Tesorero informó al Consejo, que el dinero que se desea destinar a esta compra, que puesto a plazo fijo, a 150 días, ajustable al costo de nada, más un 35 % anual, en el Banco Vallenar Cooperativo. Dicho monto que asciende a 740.000 \$ 2, vence el 24/09/84. Aclara el Sr. Pérez Bombill que ante una compra inminente de terrenos, el dinero estará disponible para ello, aunque pueda ocasionar la pérdida de un pequeño interés.

3.- Cuotas de Asociados: se trata la veracidad de determinar a la brevedad, los montos que cancelarán el pago de los terrenos, teniendo en cuenta que no se deberá pagar más que el precio que fijó el B. H. N. actualizado a la fecha. Se resuelve que el dinero recite grado por el Banco será acreditado a la deuda de cada socio, y devuelto en efectivo a los tres socios que ya tienen pago el terreno.

4.- Plan Circunvolación: después de intercambiar ideas al respecto, se delega en el Sr. Pérez Bombill la misión de hacer efectiva la renuncia, por parte del Arquitecto Cornejo, a la dirección técnica de este nuevo barrio, ya que éste habría prometido hacerla hace algunos meses, para dejar en libertad a la Cooperativa, e fin de planificar su futuro acciones. No habiendo más puntos a tratar se da por

finalizada la reunión, siendo las 19.45' hs. —

P.A. 

ERNESTO SORZOGNI

PRESIDENTE.


PERA, R.
SECRETARIO

Acta N° 182.

A los ocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro y siendo la dieciocho y treinta horas, se reúne el Consejo de Administración de la "Cooperativa 10 de Marzo Ltda" con la presencia de los Sres.: Sorzogni Ernesto, Corletto Ricardo, Pera Roberto, Martín Quirte, Pérez Bombill Eduardo, Gutierrez Usoldo, Najt Luis, y Perce Roberto, para tratar el tema de los socios remisos y morosos Fobi Jorge y Fobi Elise. Visto: el informe de Estudio Jurídico Baudino Fuentes, de fecha 5-05-84, con respecto a la situación planteada, se resuelve: condicionar los derechos de los socios: Fobi Jorge y Fobi Elise y excluirlos de esta Cooperativa. Se notificará esta resolución a los excluidos, por intermedio de los abogados intervinientes, quienes lo pondrán en conocimiento del Derecho de Oposición que les existe.

En lo que respecta a la situación del socio